

eco



en español

conferencias internacionales. ECO se edita de forma conjunta por la Red de Acción Climática (CAN) en las reuniones de la CMNUCC en Cancún, noviembre-diciembre de 2010. Dirección de correo electrónico de ECO: administration@climatenetwork.org – Sitio web de ECO: <http://climatenetwork.org/eco-newsletters> – Editorial/Producción: Joshua Darrach. Traducido al español por un equipo de CAN-LatinoAmérica.

Incrementando la ambición y la contabilidad común -¿qué están esperando?

Como las negociaciones se han vuelto un tanto *no-transparentes*, ECO no ha tenido más remedio que abordar a los delegados de los países desarrollados en la salida del mitin informal de ayer – y estuvo gratamente sorprendido al ver que las Partes habían atendido a dos de los elefantes en la sala: la falta de ambición en los compromisos de los países desarrollados, y la necesidad de reglas de conteo comunes. Y no es de sorprender que, mientras casi todos reconocen lo último, muy pocos hayan considerado que dicha contabilidad pudieran poner obstáculos que no estuvieran dispuestos a salvar. Que esto “infelizmente resista los números” tal como dijera un delegado luego de la sesión, no suena a ECO como algo particularmente plausible para un país que en otras circunstancias insiste en elevar el nivel de juego (cuando le conviene).

ECO escuchó complacido a la UE refiriéndose a su propuesta de aumentar la ambición. Su propuesta tiene una utilísima lista para empezar con ello. Sin embargo. La más obvia “opción” para la UE no requiere una propuesta sino una acción decidida: aumentar su propia meta de 30% para 2020. Se dice que un (enorme) país desarrollado habría sugerido que el mitin no era el lugar para discutir un aumento de ambición en los países desarrollados. Y ECO se pregunta, si no es aquí ¿donde? Y no es que haya habido falta de ideas para aumentar la ambición: ECO no puede resistir el ordenarlas en cuatro grandes

pasos, como un servicio al apurado negociador y como ayuda para el próximo mitin informal de hoy:

Paso 1 se buscará una mayor claridad en las emisiones de los países desarrollados con respecto a sus compromisos actuales, basados en los conteos de UTCUTS, el remanente de las AAUs, o la utilización de las compensaciones en carbono.

Paso 2 debería cerrar los dichos agujeros. Por ejemplo, las reglas de UTCUTS podrían usar niveles de referencia históricos en vez que ciertas proyecciones tramposas. Los remanentes de las AAUs deberían ser limitadas y no nuevo aire caliente con permiso para entrar al sistema, ustedes saben a lo que esto se refiere.

Paso 3 debería llegarse a los niveles más altos de sus actuales compromisos como un primer paso. Donde fuera necesario, los países deberían aclarar: a) qué parte de los condiciones habrían sido ya alcanzadas, y b) qué hará cumplir las condiciones remanentes.

Finalmente, el **Paso 4**, en que los países desarrollados vayan más allá de los límites de sus actuales compromisos, para alcanzar el rango del 25-40% del IPCC, y entonces (con chequeo doble si están todavía por encima de +2° C) llagar al menos a un corte del 40% a 2020. ¿Difícil? Pregúntenle a Dinamarca.

Haciendo crecer al Comité de Adaptación

ECO está muy contento de ver a los negociadores de la adaptación muy ocupados en detalladas discusiones en el Comité de Adaptación. Al ser el único tema de adaptación actualmente en la agenda del LCA en Panamá, esperamos avances como para tomar la decisión en Durban, especialmente antes que los negociadores comiencen el paseo en tren a lo largo del Canal (*¡avisos turístico del día!*). A ECO le complacería agradecer a las Partes por un acuerdo que provea acceso a las negociaciones informales y así se pudiera seguir parte de las discusiones. ECO oyó que todas las Partes parecen apoyar que el Comité de Adaptación entre en funcionamiento en Durban, incluyendo un programa de trabajo para el primer año. Este es el enfoque correcto, y esperamos que nadie se eche atrás, tomando de rehén al comité condicionándolo a otros temas de negociación.

ECO entiende que hay algunas controversias respecto de la relación entre el Comité de Adaptación con las entidades del mecanismo financiero, en particular con el Fondo Verde Climático. El Comité de Adaptación puede resultar una institución clave, que galvanice y sintetice conocimiento y experiencia en diversos aspectos alrededor de la adaptación, y que provea orientación sobre planeamiento e implementación a nivel de los programas y las políticas. Entonces, las instituciones existentes y las emergentes, tales como el Fondo Verde Climático, podrán ir construyendo, con

– *Haciendo crecer...continúa pág 2 col 1* –

– *Haciendo crecer...continúa pág 1 col 3* – orientaciones para la financiación, con recomendaciones al Comité de Adaptación para asegurar coherencia en el marco de la adaptación, y para que se tengan en cuenta tanto las crecientes ciencias de la adaptación, como los crecientes temas emergentes.

Esto sin pudiera llegar a pasarle por encima al *GCF Board* o a otras instituciones. Una relación laxa sería una manera de incrementar la tan demandada coherencia.

ECO sugiere que los negociadores revisen un reciente estudio publicado por el *Earth System Governance Project*. Resume de manera crítica las experiencias de instituciones multilaterales en una variedad de áreas, respecto a enfoques participativos y de la inclusión de los tomadores de decisión en sus estructuras de gobernanza.

Y si bien ECO aprecia que parece haber una convergencia en permitir que los observadores asistan a las reuniones del Comité de adaptación, las lecciones aprendidas de estos y otros estudios sugieren que el incluir representantes de los tomadores de decisiones en la estructura de gobernanza del Comité, con o sin voto, le agregaría mucha de la idoneidad, el discernimiento y la credibilidad necesarios al trabajo del Comité de Adaptación.

Suponemos que esto ha sido propuesto también por algunas de las Partes en las negociaciones. No hay duda que la participación de los tomadores de decisión debería asegurar una apropiada representación desde los países en desarrollo, en combinación con una conveniente idoneidad. Hoy es tiempo de poner al Comité de Adaptación en el carril correcto, de ser ambiciosos y de llegar a coincidencias lo más pronto posible.

Lecciones No-Aprendidas después de Fukushima



ECO no deja de sorprenderse. ¿qué le pasa a Japón que justo ahora viene con estas cosas? **Nuclear no es ni seguro ni limpio.** Si la terrible tragedia en curso de Fukushima no puede dejar claro este simple hecho ¿qué es lo que se necesita para ello?

Y aún así, en la reunión del grupo de resultados del PK de ayer, Japón, apoyado por India, una vez más se negó a abandonar la opción de incluir nuclear en el MDL. Esto significa que este país todavía quiere obtener créditos por exportar hacia países en desarrollo esa misma tecnología que le significó a su propio pueblo esa tremenda vicisitud. Esto es inapropiado, es irresponsable y además moralmente incorrecto.

Ese país aún no ha sido capaz de estabilizar los reactores y tampoco ha sido capaz de cuidar de los residentes en las áreas altamente contaminadas, como tampoco ha podido deshacerse de los desechos radiactivos producto de la descontaminación y del agua de tratamiento de fangos.

Cómo puede tomar Japón semejante posición en medio de la crisis nuclear?

Tan sólo como recordatorio: esta tecnología no cumple uno de los objetivos del MDL, el cual es contribuir al desarrollo sustentable.

Es tiempo que todas las Partes tomen una decisión simple: abandonen la opción de incluir lo nuclear en el MDL. En el mundo hay una gran desaprobación hacia la posición japonesa de continuar promoviendo lo nuclear en plena secuela del desastre de Fukushima.

Contabilidad de los Anexo I:

No se trata sólo de transparencia

Desde junio ha habido mucha atención respecto a las conteos en los países del Anexo I. Esto se ha reiterado también en la sesión abierta sobre mitigación.

Parece haber cierta convergencia en la necesidad de transparencia en los supuestos subyacentes a las metas de los Anexo I. Esto es absolutamente crucial, y totalmente en línea con las disposiciones de los Acuerdos de Cancún. Hay tantas cosas que no sabemos sobre las promesas que se habían presentado. ¿Cuáles son las reglas para UTCUTS subyacentes en las promesas? ¿Qué metodología se adoptó para las compensaciones? ¿Cómo fue definido el marco económico general? ¿Cuáles gases y qué sectores se incluyeron? ¿Cómo se evitará el doble conteo? Sin información respecto a estos y otros temas, será difícil, si no totalmente imposible, de evaluar con precisión los objetivos en el proceso de Revisión y Evaluación Internacional (IAR). Este proceso de clarificación debe ser formalizado más allá de los talleres. Un primer paso sería que la Secretaría actualice su documento técnico sobre los objetivos del Anexo, de junio de este año. Pero además, los países deben ser más explícitos en sus supuestos, lo que no puede lograrse sin un proceso de clarificación más formal.

Pero, ¿cuál es el problema en torno a la contabilidad? ¿Es que los países Anexo I simplemente no pueden informar de lo que están haciendo, y qué harán con ello? Aunque transparencia y claridad sean vitales, no alcanzan para garantizar un sólido régimen climático internacional. Serán necesarias normas comunes para evaluar de forma comparable la reducción de emisión – objetivo de los Acuerdos de Cancún

Además, será muy difícil para la revisión periódica si no se tiene idea exacta de la reducción de emisiones. Por último, pero no menos importante, sin normas contables comunes se puede llegar a un doble conteo de la reducción de emisiones, a confusión en el mercado de carbono, a una cobertura incompleta, y a una especie de lotería. Tal como lo muestra el informe del PNUMA sobre la brecha en las emisiones, las reglas de conteo, las normas de conteo pueden afectar directamente el monto de reducción de emisiones a lograrse durante 2013-2020.

Necesitamos asegurar que el proceso IAR no sea sólo de clarificación – lo cual es vital – sino también de desarrollo de las normas de conteo. La integridad ambiental del régimen depende de ello.

CAN **Evento Paralelo**
International **martes 4 de octubre**
16:30 – 18:00

Miraflores (Hotel Sheraton)

**Ampliando las Finanzas Climáticas
a partir de 2013**

Cómo asegurar financiamiento público para el climático, suficiente y ampliable a largo plazo a partir de 2013, al final de la FSF. CAN discutirá la necesidad de nuevas y adicionales contribuciones al presupuesto y evaluando las opciones de movilización de fuentes complementarias de las finanzas públicas innovadoras, de conformidad con Responsabilidades Comunes Pero Diferenciadas.

Oradores

*Forum for Environment- Ethiopia (Mahlet Eyassu)
Oxfam International (Tim Gore)
LDCs (Evans Davie Njewa, Malawi)
Paul Watkinson, France/EU
Mohamed Nasr, Africa Group*